



XVIII CAMPEONATO DE ANDALUCÍA OPEN

MÁSTER DE AGUAS ABIERTAS

1. Sedes y Entidades Organizadoras:

- El Campeonato de Andalucía open máster se realizará en la misma sede del Campeonato de Andalucía de aguas abiertas.

2. Participación:

- Estar en posesión de la licencia territorial máster. Según lo establecido en la Circular de normativa general de competiciones máster.
- Las categorías son las establecidas en la normativa general andaluza máster. La edad se entenderá cumplida en el segundo año de la temporada en curso.
- En caso de que el participante tenga licencia con otra federación territorial reconocida por la RFEN Aquatics deberá adjuntar el modelo de certificación (**MODELO MAS.1**).

3. Plazo de inscripción:

- Las inscripciones deberán estar confirmadas en la Plataforma de Inscripciones RFEN Aquatics o FAN con fecha tope a las 10.00 horas del día establecido en el punto 2 de la circular 01/25 de aspectos generales (columna "fecha inscripción").

4. Participación:

- Las cuotas de inscripción serán facturadas al club por la F.A.N., según lo estipulado en la circular de normas económicas.

5. Puntuación y clasificaciones:

- Puntuarán los 16 primeros nadadores/ras clasificados en cada prueba individual y categoría. La puntuación seguirá la progresión: 19, 16, 14, 13, 121 punto. Los relevos puntuarán doble siguiendo el mismo criterio.
- Se establecerá clasificación Total Conjunta.
- Quedarán exentos de puntuación todos los nadadores inscritos en calidad de "Open" (no clubes andaluces), y nadadores de categoría Absoluta de equipos andaluces, aunque si optarán a medallas.

6. Títulos y Premios:

- Medalla al Campeón/a de Andalucía, por cada categoría máster, al subcampeón/a y al tercer/a clasificado/a.
- Trofeo al equipo campeón, subcampeón y tercer clasificado, de la clasificación total conjunta.



7. Programa:

1ª Jornada	
1	3 k Libre Masculino Máster
2	3 k Libre Femenino Máster
3	4x1250 m. Relevo Mixto Máster (2 masculinos + 2 femeninos)

- Horario de pruebas por determinar una vez recibidas las inscripciones del evento.

8. Categorías de los relevos:

Máximo un equipo por club y categoría de relevos que se indican a continuación:

Categoría	Código	Categoría	Código
PRE-MÁSTER	Más de 80 años	+80	80 a 99 años
CAT 1	Más de 100 años	+100	100 a 119 años
CAT 2	Más de 120 años	+120	120 a 159 años
CAT 3	Más de 160 años	+160	160 a 199 años
CAT 4	Más de 200 años	+200	200 a 239 años
CAT 5	Más de 240 años	+240	240 a 279 años
CAT 6	Más de 280 años	+280	280 a 319 años

9. Extracto de normativa específica World Aquatics y RFEN Aquatics a tener en cuenta:

- Según lo establecido en el Reglamento RFEN Aquatics para Aguas Abiertas, en el apartado de Actividad Máster:
 - 14.VIII.4.3: "La temperatura del agua se medirá en los 30 minutos previos al inicio de la prueba y debe tener un mínimo de 18 grados y una máxima de 31 grados".
 - 14.VIII.4.5: "En todas las pruebas de aguas abiertas máster, la seguridad de competición será de primordial importancia".

10. Disposición Final

- Este Campeonato estará sometido a la Normativa General del Área de Aguas Abiertas de esta Federación y si dicha normativa no regula la duración de la prueba se establece un tiempo máximo de 30 minutos desde que termine la prueba el primer nadador del grupo formado por nadadores +20 hasta nadadores +40, y de 50 minutos desde que termine la prueba el primer nadador del grupo +45 en adelante.
- Todas las competiciones organizadas por la Federación Andaluza de Natación tendrán carácter inclusivo, estando nuestros compañeros/as del Comité Andaluz de Árbitros formados/as para tal fin.



FEDERACIÓN
ANDALUZA
DE NATACIÓN



CIRCULAR: MAS.06/25

HOJA nº: 3 de 3

Fecha realización: 24/07/2025

Fecha modificación: 22/09/2025

- La Comisión del Área de Aguas Abiertas junto con la Dirección de Competición podrá cambiar los horarios de competición si se considera que existe condiciones adversas de temperatura o demás inclemencias atmosféricas.
- Desde la categoría +70 en adelante se podrá utilizar traje de neopreno para competir. En caso de que coincida el Campeonato Andalucía de Aguas Abiertas con el Campeonato de España de Aguas Abiertas esta disposición quedará sujeta al reglamento de la RFEN Aquatics.